

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.037

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 »  
Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre... 7 »

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

De tal modo se barajan estos dos vocablos, en tan distintos sentidos se usan, que se falsean y desnaturalizan que pronto, siguiendo así, ignoraremos su verdadero significado. En las vanas declamaciones de los oradores en Cortes y mitines, en los artículos de periódicos, continuos prégones á tambor y cañón, en las exhortaciones del prohombre á quien sirven y á cuyo rápido engrandecimiento eficazmente coadyuvan, en la conversación del café y del casino, entre la nadería y el grato pasatiempo de la vida holgona, brotan de los labios y de plumas convulsas estas dos palabras, Política y Administración.

Ante el espectáculo que nuestro país viene dando á las potencias de la vieja Europa y la joven América, espectáculo que comenzó en tragedia y tiende á degenerar en entremés, á la vista de las resacas y mutaciones de personas y escenas, de ese cambio infantil ó loco del llanto á la risa, de lo trágico á lo cómico, sonando siempre como grito de combate ó cual nuncio de paz esas dos voces, los pocos hombres de buena fe que quedan tras la aún no extinguida, y al parecer inextinguible, serie de contrariedades y desengaños estupefactos se preguntan:

¿Y es este el pueblo que, arrepetido de sus yerros pasados, causa y origen de sus tremendos desastres, propúsose con su enmienda su regeneración y prosperidad? ¿Fueron sinceros aquellos propósitos ó entonces, como ahora, hábiles comediantes con galana prosa ó dincelado verso, con el hermoso ropaje del decir bello, encubrían el deseo de satisfacer sus egoísmos, de soltar la rienda á sus bastardos instintos, probando de paso su ineptitud para el desempeño del delicado cargo de gobernar y administrar á su patria en situación apurada y decadente?

De cualquier modo que sea, esos hombres de buena fe que corren el riesgo de no medrar por la inflexibilidad de su espinazo, creen llegado el momento de levantar su voz de protesta por tales procedimientos hasta conseguir que se les oiga, diciendo: O estáis engañados ó queréis engañarnos. Ese no es el camino, ni siquiera el atajo, que conduce á nuestra remota bienandanza. Grecia y Roma, los dos pueblos que pasaron triunfantes por el mundo antiguo su ciencia, el poder de sus armas y sus riquezas, fueron una soberbia excopeción en la historia de los pueblos progresivos, porque lo fueron también en el amor á toda idea levantada, á todo sentimiento noble.

Por efecto quizá de sus arraigadas creencias teogónicas en las que esas ideas y esos sentimientos eran deificados y obtenían fervoroso culto, por temor á la cólera de sus dioses, los hombres á quienes confiaban la dirección de los negocios públicos eran prototipos de virtudes cívicas y singulares talentos, necesarios para interpretar con equidad aquellos supremos conceptos, haciendo el bien de sus conciudadanos y la felicidad de su patria, en cuyo holocausto todo personalismo se sacrificaba, ó caían ruidosamente en la sima de lo vulgar para que fuesen reemplazados por otros más dignos y más aptos.

Así se hicieron bravos caudillos que llevaban sus legiones á la victoria ó á la muerte gloriosa, juriscónsultos que escribieron la razón en sus códigos, filósofos y artistas que asombraron por las creaciones portentosas de su número. El mundo de la idea, superior al mundo de la materia, en que el topo se esconde y el reptil se arrastra y de la que procuraron sacar limpias su túnica el griego y su toga el romano, funde de inteligencia y aunaba voluntades, de cuyo armónico concurso era corolario el bienestar de todos.

Las ideas de Justicia, Lealtad y Patriotismo, los principios altruistas Equidad y Probidad, existían en sus cerebros y hacían latir con fuerza sus corazones. De allí estaba prosero el finamiento. Por eso la Fortuna guió á Grecia y Roma como guía á todas las naciones que tienen fe en tan sublimes ideas y las practican con entusiasmo.

La Política para ellos fué el arte y la ciencia de gobernar bien y conforme á los principios básicos del orden social. Descontado estaba por sabido el sacrificio del individuo por el Estado, de la molécula por el todo, el severo respeto á la ley, y así, sólo así, podían vivir prosperando. Prueba de ello es que cuando este espíritu dejó de informarles, cayeron con todo el estrépito de su grandeza.

Desgraciadamente España, lejos de aprovechar las enseñanzas de la Historia, se obstina en hacer de la Política arte mágico por el que, á despecho de las virtudes cívicas, se logre el medro personal. Tiene su ídolo en Maquiavelo y sus secuaces no han menester de colaboradores escrupulosos y sinceros, sino que necesitan y se valen de auxiliares que cooperen á sus artimañas. Y así la opinión pública se explica la estúpida anomalía de que hombres que jamás sirvieron para gobernarse á sí mismos y que con sus dilapidaciones y prodigalidades derrocharon su peculio, sean los elegidos como más capaces de gobernar á los demás y administrar los públicos intereses, resultando á la postre que, quienes por su inexperiencia, escasa cultura ó poquedad de espíritu no estorben y los que por su malicia ayuden, llevan méritos bastantes á la provisión de esos cargos.

Duro es el juicio; pero tal la opinión pública lo ha formado y debe exponerlo sin cobardía. Por ese motivo separa la Política de la Administración, que en sentir de los hombres de moralidad probada y recto criterio deben ser conceptos inseparables, casi sinónimos.

Pide que se intrigue menos y se administre mejor. Y para esto quiere el triunfo próximo de las ideas y sentimientos á que vengo refiriéndome; el gobierno de los hombres de reconocida cultura y moralidad intachable, elegidos por la libre y espontánea voluntad del pueblo; la extirpación en su raíz del caciquismo; el respeto á las leyes justas por cuyas mallas nadie se escape; en suma, la profesión pública de las virtudes que dignifican al ciudadano y enaltecen á la nación. Recuerda las sanas máximas de Platón y de Aristóteles; no acepta el absolutismo de Hobbes; medita con Locke sobre la soberanía popular y estudia á Montesquieu y á Rousseau, tomando de sus teorías cuanto imagina tienen de racional y sensato.

Mientras así no se discorra, mientras los hechos no demuestren la sinceridad de los gobernantes, mientras al pueblo no se le dé lo que demanda con el ansia que pide la salud el enfermo, esto es, más verdad, más justicia, más razón, caminaremos rápidamente á nuestro fin; nadie podrá evitar nuestra fatal ruina.

A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

## REVISTA OBRERA

El seguro obrero.—Un ejemplo.—Seguro obligatorio.—Un proyecto de ley.—Organización.—Obreros á quien comprende.—Accidentes á que se refiere.—La indemnización.

El seguro obrero contra los accidentes y ante las perspectivas de una inutilidad posible y de una vejez sin recursos, es, sin duda, una de las combinaciones más interesantes y fecundas en esta gran labor moderna enderezada á modificar las condiciones de las clases trabajadoras en las relaciones con el capital, y para poner á salvo la integridad personal del asalariado, que á tanto equivale en cierto modo, cuanto se hace por librar al hombre sometido á la ruda ley de la lucha por la existencia, del hambre y de la miseria, negra y triste.

Muchos son los criterios sociales y legislativos aplicados en los diversos países acerca del seguro obrero. Quizá algún día hable de ellos aquí; pero hoy mi tarea es más limitada y concreta; solo trato de presentar un ejemplo de organización del seguro contra los accidentes, que no creo que aun tenga efectividad práctica, pero que esto, no obstante, conviene conocer, por la amplitud que supone.

Me refiero al proyecto de ley húngaro, por el que se intenta establecer en aquel país una forma del seguro obli-

gatorio en favor de los industriales obreros.

Entraña este proyecto de ley húngara una organización nacional del seguro en materia de accidentes del trabajo. Al efecto, se crea una Caja territorial de seguros por accidentes, á cuyo cargo correrán todas las operaciones, y la cual tendrá dependencias subordinadas en los consejos de distritos, y será dirigida por la Asamblea general. Los consejos de distritos serán los administradores de la gestión de las Cajas, pero la dirección propiamente financiera corresponderá á la Caja central, que estará formada por los patronos llamados á sostenerlas, si bien conviene advertir que se concede á los obreros asegurados una gran libertad de acción para la defensa de sus intereses, libertad que habrá de manifestarse, sobre todo, en las operaciones relativas á la fijación de la indemnización.

Lo más interesante, quizá, en punto á la naturaleza de este nuevo organismo de verdadera administración social bajo la tutela del Estado, es que no entraña ningún gravamen para el obrero asegurado, toda vez que las sumas necesarias para cubrir los gastos del seguro por accidentes correrán á cargo de los patronos como parte constitutiva de los gastos de producción, mientras los gastos de administración serán de cuenta del Estado.

Al lado de la Caja territorial de seguros se creará otro organismo muy importante, que habrá de completar la acción de aquella y de sus dependencias, á saber: la «Oficina de seguros», que tendrá á su cargo la fijación de los cuadros de riesgos, é intervendrá, en ciertos casos, como tribunal de última instancia en la apreciación de los derechos á las indemnizaciones á causa del seguro.

En primera instancia decidirán las controversias que se suscitaren á este propósito, tribunales de árbitros compuestos por obreros asegurados en igual número que los patronos.

Se da mucho valor y se estima que serán de gran eficacia esas oficinas de seguros, en cuanto mediante ellas el Estado se propone crear en Hungría y en Croacia Eslovenia, un edificio casi oficial del seguro por accidentes, separado é independiente de las autoridades administrativas actuales. Su personal, llamado en lo porvenir á concentrar toda la inspección y tutela del seguro obrero, se compondrá de funcionarios permanentes del orden judicial y de miembros elegidos, sin funciones permanentes, mitad entre los patronos y mitad entre los obreros. Los gastos de estos organismos que se calculan en 500.000 á 600.000 coronas al año, serán de cuenta del Estado.

La proyectada ley de seguros, aplicase á los dependientes de los establecimientos que la misma señala, desde el momento en que tenga más de cinco dependientes, y siempre que el sueldo ó remuneración anual de cada uno de éstos no pase de 2.400 coronas. La ley se aplicará también á todas las fábricas, esto es, establecimientos donde se utilice fuerza motriz con un efectivo, á lo menos, de 5 obreros, y en las que sin emplear fuerza motriz se ocupen á lo menos 20 trabajadores. Las empresas del Estado y de los Municipios y otras análogas, que reúnan las condiciones indicadas, están obligadas al seguro de sus dependientes u obreros contra los accidentes del trabajo.

La ley no comprende los obreros de las explotaciones agrícolas y forestales, porque éstas tienen su ley especial de seguros, que entraña los mismos beneficios que la que ahora se propone, desde 1900, ó mejor, desde 1902.

Tampoco se aplicará la nueva ley, si se aprobase, tal como se ha presentado, á la pequeña industria, porque se cree que, dada su situación crítica actual, no podría soportar mayores sacrificios. Esto, no obstante, se procura facilitar en la pequeña industria la organización del seguro facultativo.

El seguro por accidentes comprende, según el proyecto de ley, que examinamos, no sólo los accidentes de ex-

plotación en el sentido estricto de la palabra, sino los accidentes que sufra el obrero ó dependiente, en el desempeño de una tarea de carácter interior, ejecutada por orden del dueño ó de su apoderado, ó bien en cualquier trabajo doméstico.

El asegurado que resultase herido, tiene derecho: 1.º á la asistencia médica gratuita, con los medicamentos y aparatos de curación; y 2.º á una pensión anual mientras dure la incapacidad total ó parcial para el trabajo, y á partir de la época en que cese la indemnización por enfermedad, fijada por la ley de 1891.

La indemnización, en forma de pensión anual, se fija teniendo en cuenta la incapacidad parcial ó total y el salario. En caso de muerte por accidente, se indemniza á la familia en determinadas proporciones que la ley señala.

Para terminar añadiré: 1.º que el asegurado pierde los derechos que le corresponden cuando hubiese provocado con intención el accidente, y la mitad de la indemnización cuando éste hubiese sido causado por la embriaguez ó sin hacer caso de los aparatos de seguridad de que disponía, ó por descuido propio; y 2.º que cuando el accidente fuera imputable á la falta de aparatos de seguridad, el patrono reembolsará al establecimiento asegurador el tanto de la indemnización pagada.

ADOLFO POSADA.



JOVELLANOS

El excelentísimo señor don Gaspar Melchor de Jovellanos «magistrado, ministro, padre de la Patria, no menos respetado por sus virtudes, que admirado por sus talentos; urbano, recto, íntegro, celoso, promotor de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, juriscónsul, filósofo, economista, distinguido en todos los géneros, en muchos eminente; honra principal de España mientras vivió, é eterna gloria de su provincia y de su familia», como dijeron de él el gran Quintana y el sapientísimo Gallego en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de hombres ilustres que han dado brillo impercedero á la historia Patria.

Cursó filosofía en Oviedo, y para complacer á sus padres, que querían dedicarlo á la carrera eclesiástica, se trasladó á la ciudad de Avila, donde, protegido por el obispo don Romualdo Vilana Cienfuegos, estudió derecho y cánones, trasladándose después á la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba veinticuatro años de edad quiso hacer oposiciones á una canongía de la catedral de Tuy; mas su pariente el conde de Aranda y varios amigos se lo quitaron de la cabeza y marchó á Sevilla á desempeñar el cargo de alcalde de la Cuadra de la Real Audiencia, el que dejó años después para hacerse cargo del de alcalde de Casa y corte en Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia, y al año siguiente se retiró á su tierra natal huyendo de los disgustos que le proporcionaban sus amigos. El mismo año consiguió Godoy llevarse á la corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera abandonó en 1798, y entonces el príncipe de la Paz y otros cortesanos inauguraron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ocho años en la Cartuja de Valdemosa, primero, y en el castillo de Bellver (Malorca), después.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión. José Bonaparte, por saber lo mucho que valía Jovellanos, pretendió conquistarlo para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo nunca bien ensalzados, renunció cuantos ofrecimientos se le hicieron y

continuó trabajando, como individuo de la Junta Central, por la libertad de la patria.

La mala suerte no le permitió ver á esta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE PARÍS NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

24 de Noviembre.

Escándalo mayúsculo.—Lucha á tinterazo limpio.

Roma.—En la audiencia del tribunal de Roma tuvo lugar ayer una escena de pugilato.

M. Osardo, un gran industrial, presentaba declaración, cuando el defensor del almirante Bettolo le ha interrumpido y le ha prodigado toda clase de invectivas, diciéndole que era difamatorio é injurioso cuanto acababa de decir.

El abogado de Bettolo arroja el tintero contra el diputado Comandi, defensor de Ferri, y le rompe un diente.

Comandi arroja á su vez el suyo contra el abogado Vittore, y todos los tinteros de ambos campos son arrojados, y hay silletazos y puñetazos, y toma el público parte en la refriega.

El presidente no puede restablecer el orden.

Interviene fuerza pública, y un pelotón de carabineros y de guardias entran á paso de carga, haciendo desparjar el local.

Casi todos los combatientes están manchados de tinta, y entra lo bufo al ver las caras saturadas de negro y rojo. La audiencia fué aplazada para hoy.

El escritor español Gómez Carrillo.

París.—El eminente escritor español Gómez Carrillo ha sido nombrado encargado de negocios de la República de Guatemala, cerca de los gobiernos de Alemania y de Bélgica.

Los soberanos italianos.—De regreso á su patria.

Niza.—Atravesó sin novedad el tren real la Francia.

En Niza hizo comprar Victor Manuel el periódico *La Stampa*.

Un buen número de personas escalonadas alumbraban con antorchas los túneles desde Niza hasta la frontera.

M. Loubet en Roma

Roma.—El maire de Roma, príncipe Colonna, ha dado ya sus disposiciones para que principien los preparativos de la decoración de la avenida Margarita y plaza de los Quinientos, plaza de la Esedra, calle Nacional y calle del Quirinal, con motivo de la próxima visita de M. Loubet, presidente de la República francesa, á quien se le prepara una entusiasta acogida.

Convoy de prisioneros atacado por israelitas.

San Petersburgo.—En Orscha seis soldados y un cabo conducían presos á once sujetos salidos de la cárcel militar cuando, en el camino, se vió la escolta atacada por judíos que intentaron libertar á los prisioneros á pedradas contra los soldados. Estos se defendieron á culatazos, pudiendo impedir que los fueron arrebatados los presos.

Expulsión de anarquistas

Ginebra.—El Consejo federal ha expulsado á dos rusos considerados como peligrosos anarquistas.

Cinco días de bombardeo.—La miseria.

Santo Domingo.—Después de cinco días de bombardeo, no han podido todavía los insurrectos rendir á la guarnición.

Las pérdidas de los asaltantes son más considerables que las de las tropas del gobierno.

El fuego de los insurrectos está mal dirigido.

Reina en la población espantosa miseria.

El precio de los comestibles es disparatado. Muchos de ellos han sido embargados para sustento de las tropas,

## Aeronauta en la mar

Lisboa.—El aeronauta Belchior, con dos amigos, elevóse ayer, al medio día, en el Palacio de Cristal de Oporto, en un globo no dirigible.

A las cinco de la tarde se vió el globo sobre el mar, yendo con dirección al Sur.

Se ignoran las contingencias de la ascensión durante la noche.

Témese una catástrofe.

## Considerables víctimas

Nueva York.—En el voraz incendio de Lilly ha habido numerosos muertos y heridos. La mayor parte de estos son italianos, que regresaban á su patria con sus economías, y en vísperas de embarcarse.

La tempestad.—Ciclón en Inglaterra.

Londres.—Una parte de Inglaterra ha sido barrida por un violento ciclón. El huracán arrojaba una lluvia de toda clase de proyectiles sobre las calles de Londres, y los pocos transeúntes se veían derribados por la violencia del viento.

Dos vapores correos se han estrella contra la costa.

El huracán ha alcanzado el Norte y el Oeste de Alemania.

Elección presidencial en la Argentina.

Buenos Aires.—La Convención del partido republicano ha designado á José Uriburu para candidato á la presidencia de la República, y á M. Guillermo Udaondo como candidato á la vicepresidencia.

La muerte de un millonario

Florenca.—Ha muerto en Florenca un millonario húngaro, dejando á sus sobrinos una fortuna de 150 millones.

Poseía una biblioteca de preciosos manuscritos, que ha legado á la ciudad de Florenca.

El traslado del féretro desde Florenca á Budapest se hará con gran pompa y solemnidad.

Decapitado por un tren

Namur.—A trescientos metros de la estación de Namur, un tren expreso sorprendió ayer al joven Octavio Cabaret, que andaba sobre la vía, y lo decapitó.

ABELLA.

## Sección Oficial

GACETA del 25.—*Gracia y Justicia.*—Reales decretos de personal de la magistratura.

*Guerra.*—Real orden concediendo la cruz del Mérito militar de primera clase, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al oficial tercero del Cuerpo de Oficineros militares don Francisco Veña de la Calva.

Reales órdenes circulares aprobando la expedición duplicada de una licencia absoluta, disponiendo la devolución de la cantidad depositada para una redención del servicio militar y cambiando la residencia de tres Comisiones liquidadoras.

*Hacienda.*—Real decreto modificando las reglas 7.ª y 8.ª del Real decreto de 6 de Septiembre último, referente á los despachos de paquetes hasta 5 kilogramos de peso.

Otros de personal de Aduanas.

Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de La Línea de la Concepción para la importación del extranjero de toda clase de cereales y legumbres.

*Gobernación.*—Real decreto jubilando al jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos don Vitorio Valero y Gómez.

*Instrucción pública.*—Reales órdenes de nombramientos de profesores de Escuelas especiales é Insitutos.

Otra declarando de utilidad pública para la enseñanza una colección de mapas alemanes.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza de profesora numeraria de labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

Otra nombrando á don Ramón Cordero Navarro, único concursante, á la subvención destinada para ampliación de estudios á los catédricos de las Escuelas de Veterinaria.

BOLETIN DEL 26.—*Gobierno civil.*—Circular anunciando la anulación de varios acotamientos de fincas para los efectos de la ley de caza.

*Ayuntamientos.*—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Hornachuelos para el arriendo de los consumos y el de Adamuz para vender varias fincas. Idem de tener expuestos al público el de Bujalance el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Torregombrós los repartimientos de la contribución y el de Encinas Reales el proyecto de arbitrios sobre varias especies de consumo. Distribución de fondos del de Belmez para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

*Jugados.*—Edictos del de La Ram-

bla llamado á los herederos de doña Ana Yuste Marín; del de Fuente Obajuna á los interesados en un expediente posesorio de fincas que se instruye á instancia de don Andrés Chartel Candamin; del de Córdoba al autor del hurto de una burra que desapareció el 31 de Octubre último de la calle del Toril y á los dueños de cuatro burras, un mulo y una mula intervenidos á dos procesados; del de Posadas interesando el rescate de una burra y varios efectos sustraídos el 29 de Octubre de un chozo del pago de la huerta de «Pimentada», término de Palma del Río, y emplazando á un sujeto conocido por *Male Mena*, y del de Osuna ordenando la busca de nueve caballerías robadas del 14 al 15 del actual á don Antonio Soto Torres Lihero.

*Recaudación de Contribuciones de Córdoba.*—Diligencia de apremio de segundo grado á los contribuyentes morosos.

*Administración de Hacienda.*—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el tercer trimestre del año actual.

## DESDE VILLANUEVA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Robo audaz.—Hechos criminales.

Al penetrar en su domicilio, como á las siete de la noche de ayer, el señor cura párroco don Juan Francisco García Herrera, se le incorporaron, entrando con él en la casa, los vecinos de esta Fernando García y García y Manuel Tena, hablándole sobre la tramitación de un expediente de dispensa; una vez dentro de la habitación del párroco, entró también en la casa José Berengena Agenjo, sentándose en la cocina con la criada, con el propósito, sin duda, de sujetarla y en último término asesinarla, mientras los otros reclamaban del señor cura el dinero que tuviese, navaja en mano, atándole y amordazándole previamente; más debido á que el que quedó al cuidado de la criada no tuvo el valor suficiente para amordazarla ó asesinarla, es el caso que dejó levantarse á aquella y dirigirse á la habitación del cura, y al verle atado comenzó á pedir auxilio, huyendo los criminales, llevándose 2.000 reales próximamente en plata y calderilla; inmediatamente se presentaron varios vecinos que quitaron al señor cura las ligaduras de las muñecas y le prestaron los auxilios naturales en estos casos.

Como quiera que hechos de esta naturaleza vienen ocurriendo en la localidad con alguna frecuencia, creo necesario hacerlos públicos, con el fin de que por quien corresponda se ejerza la debida vigilancia, poniendo coto á tales desmanes.

En el trascurso de unos seis á siete meses han ocurrido en esta localidad los hechos criminales siguientes: robo de una caballería y varias prendas al vecino José Perea Gutiérrez; dos robos consecutivos en una bodega de Francisco del Rey Berengena; robo de una caballería á don Narciso de Lara; un incendio en la bodega ó pajar de don Rafael Molina; un intento de robo con fractura de puertas en la casa del vecino don Diego Ledesma, y un escándalo mayúsculo todos los días de fiesta en cada uno de los establecimientos de bebidas donde se celebran bailes públicos, con sus correspondientes garrotazos, pedradas, etc., así como algunas tentativas de robo que se vienen efectuando, hechos que se ocultan por miedo á sus autores; y á más el juego constante á los prohibidos que en todos los establecimientos existe día y noche.

Tal es la situación porque atraviesa este pueblo y de seguir así y continuar la sequía, el presente invierno tendrán necesidad los vecinos honrados de acostarse á las oraciones ó de salir á la calle provistos de toda clase de armas.

25 Noviembre.

## DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barbarismo criminal.—Crisis obrera.—Otras noticias.

A las seis próximamente de la noche última un vecino de esta, llamado Cipriano Pedrajas Gallego, de treinta años de edad, dió una puñalada á Antonio Jurado Muñoz, de setenta y dos años.

Según he oído, la causa que motivó este acto de salvajismo, fué que por la mañana un perro del Pedrajas mordió á un nieto del Jurado; este le pegó ó tiró una piedra al perro, que le produjo una herida, y al venir por la noche del campo el Pedrajas y enterarse de lo ocurrido, creó que casi sin mediar explicaciones, vió frente á su casa al pobre viejo, al que acometió con una navaja, infiriéndole una profunda he-

rida en el vientre y dejándole en grave estado.

Inmediatamente que lo reconoció el médico mandó que le administraran los Santos Sacramentos, y el infeliz murió á las cuatro de la madrugada.

El Pedrajas fué reducido á prisión é incommunicado.

Este hecho ha producido en el pueblo honda sensación, pues el Jurado era persona estimada por su buen trato y honradez.

Es posible que el Pedrajas no estuviese en su estado normal, pues según dicen venía de una taberna que tiene su padre y tal vez estuviera embriagado.

Continúa en este pueblo cada vez más acentuada la falta de trabajo.

Cada día se ven más hombres paseándose, sin tener en qué ocuparse, y cuyas familias carecen de lo más indispensable.

Aquí, el pueblo obrero vive al día, y es doblemente grave que en otros pueblos la falta de trabajo.

La bellota, según dicen los labradores, se ha helado casi toda, por lo que los cerdos quedarán sin engordar, vendiéndose por esta causa á precios altos los pocos que haya.

Mal invierno se prepara si Dios no lo remedia.

Sería un hecho laudable que por el Gobierno se iniciaran algunos trabajos en esta zona, en evitación de mayores males.

Las obras de alcantarillado que costea el Municipio, y en las cuales se ocupaban cincuenta ó sesenta hombres, también se han parado, creo que por falta de fondos para seguirlos, y esta parada ha venido á empeorar la situación.

26—11—1903.

## OBREROS AL EXTRANJERO

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado una relación de las solicitudes presentadas por los obreros que piden pensión para ampliar sus conocimientos en el extranjero. Las solicitudes están clasificadas por profesiones y provincias.

El número de obreros que han solicitado ir al extranjero asciende á 1.220. Agrupados los solicitantes por industrias, resulta el siguiente cuadro:

Agrícolas, 38. Alimentación, 23. Alabrado y calefacción, 8. Artes é industrias, 52. Aseo personal, 4. Cerámica y vidrio, 13. Construcción, 189. Cueros y pieles, 40. Decorado y artísticas, 92. Eléctricas, 60. Extractivas, 15. Gráficas, 131. De la madera, 36. Metalúrgicas, 295. Del mueble, 85. Químicas, 6. Transportes, 20. Del vestido, 96. Industrias varias, 17.

Las provincias en que ha sido mayor el número de solicitantes han sido:

Madrid, 231; Barcelona, 125; Oviedo, 75; Málaga, 61, y Santander, 52. Las demás provincias aparecen con menos solicitudes.

Teruel no tiene ninguna.

El trabajo de la Dirección de Agricultura es muy completo y de lo mejor que ha salido de este género de cuestiones de los centros oficiales.

## CASTRO DEL RIO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Por telégrafo primero y después por el ilustrado DIARIO que usted tan dignamente dirige, hemos tenido conocimiento del fallecimiento del señor don Vicente Pérez y Orti, ocurrido en esa capital el 22 del corriente, á las tres de su tarde; y tan infausta nueva no ha podido menos de llevar la aflicción y el disgusto á muchas de las familias de esta población.

El señor Pérez Orti ha bajado al sepulcro á los 68 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, y llevado con cristiana resignación una de las enfermedades más penosas que se conocen.

Si sus funerales se hubieran efectuado en su pueblo natal, positivamente numeroso y distinguido duelo hubiera acompañado á su cadáver á su última morada, pues el finado gozaba de no pocas simpatías entre sus convecinos, y además pertenecía á una de las familias más principales de esta localidad.

Si le consideramos como agricultor, siempre se le ha tenido como uno de los más inteligentes en este tan importante ramo de riqueza, y de los más adictos á practicar cultivos extraordinarios, como lo demuestra el floreciente estado en que hoy se encuentra su hacienda ó cortijo la Cañadilla alta, de

este término, que sin temor de incurrir en exageración, puede presentarse como modelo de fincas bien cultivadas.

Como político, jamás se ha apartado de las teorías sustentadas por el excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, á cuyo ilustre prócer profesaba singular respeto y cariño, y éste, á su vez, le correspondía, dispensándole ciertas distinciones. En el año 1868, en unión de su hermano político el magistrado D. Antonio López Toribio, médico y Alcalde de este Ayuntamiento, contribuyó eficazmente á la formación ó reorganización del partido liberal, y posteriormente, cuando el repetido señor Pérez Orti también desempeñó la Alcaldía, hay que confesar que dejó buenos recuerdos de su gestión administrativa. Con su muerte, el fusionismo acaba de perder una de sus más fuertes palancas; el orden, la paz y la propiedad han visto desaparecer uno de sus más firmes defensores; y todas las clases sociales echarán de menos en el porvenir al amigo, al protector, al patrio probó y desinteresado.

Descanse en paz su alma, y reciba su apreciable familia el más sentido pésame de un suscriptor y paisano que le quiere de corazón, como quería al que para siempre se ausentó de entre nosotros.—UN SUScriptor.

25 de Noviembre 1903.

## JEREZ-CORDOBA

Allí nací, y el Guadalete undoso me arrulló con el ritmo de sus ondas; aquí empecé las luchas de la vida, buscando amor y codiciando glorias. Allí quedaron de mi alegre infancia las imborrables páginas preciosas, y aquí, escrita con ayes y suspiros, del resto de mi vida está la historia. Si el soplo del Destino aquí me trajo, aquí quiero morir; que aquí reposen en el seno apacible de la Muerte, mi santa madre y mi adorada esposa. Y aquí tengo también hijos que un día, si al olvido no entregan mi memoria, calentarán mis huesos con plegarias y regarán con lágrimas mi fosa.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

## CINEGÉTICA

Don Rafael Guerra Bejarano reunió hace pocos días en su hermosa finca «Las Cuevas» á varios de sus más íntimos amigos.

Conoció es de todos el carácter hospitalario y atento del dueño de la finca; por tanto huelga decir que los invitados fueron agasajados espléndidamente, regresando anteañoche á Córdoba agradecidos á tantas atenciones.

Entre los asistentes figuraban los marqueses del Mérito y Scala, conde de Casillas de Velasco y los señores Baena, Alvarez Capra, Bertodano, Serrano, Rodríguez Silva, Guerra (don Rafael y don Antonio), Franco, Marin Cadenas, Rueda, Ramos, Mesa (don Manuel), González López (don Rafael), Sotomayor (don Florentino), Salazar, Cadenas, Ruiz del Portal (don Manuel), Natera y Rafael Molina, Lagartijo.

Después de leer los anteriores nombres se comprenderá que el ingenio, la fraternidad y la más franca alegría reinaron en la reunión, satisfacción esta que no pudieron compartir con ellos los inocentes conejos, ante la presencia de tan hábiles cazadores.

Felices las liebres, cuya persecución fué prohibida.

Se mataron ochocientos noventa y siete conejos y cincuenta y una perdices.

Todos los cazadores cobraron bastantes piezas, distinguiéndose don José Alvarez Capra y los marqueses del Mérito y Scala.

Deseo que pronto se repita la fiesta, aunque sólo sea en celebración de haber correspondido el premio gordo al billete que los expedicionarios llevan jugado.

EMILIO.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de resistencia, contra María de la Aurora Luque Espejo. La defenderá el letrado señor Altamirano y la representará el procurador señor Austria.

En la sección segunda habrá dos juicios orales, ambos de causas procedentes del juzgado de Aguilar: una por atentado contra Francisca Expósito, y otra por lesiones contra Gregorio Expósito. Será defensor de ambos procesados el señor Aguilar-Tablada; representará á la primera el señor Austria y al segundo el señor Barbudo.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Aurelio Fernández, 13'86 pesetas.

Obras públicas.—D. Manuel de Luna, 10.000 pesetas; el mismo, 10.000; el mismo, 6.500; D. Fermín Quero, 135.

Guerra.—D. Gregorio García, 27.280 pesetas; D. Hilario Fernández, 1.152'90; D. Antonio López, 1.675'09.

## GACETILLAS

—En San Pedro.—A las diez de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro la solemne fiesta votiva que anualmente tiene lugar en dicho templo, con asistencia de los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, en honor de los Santos Mártires, cuyas cenizas se veneran como preciado testimonio de nuestra fe invicta. Ocupó la sagrada cátedra el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Fidel Bermejo, y celebró el santo sacrificio de la Misa el Canónigo señor Santos Bordas.

—Atención.—La denuncia que ayer hicimos sobre el abuso que se viene cometiendo en la vereda de Granada, junto al sitio conocido por «los Barreiros», de donde se extraen grandes cantidades de barro con peligro inmediato para los transeúntes, ha originado una nueva atención de la Alcaldía, pues el señor Pineda de las Infantas, tan pronto como tuvo noticias del asunto, ordenó al jefe de la guardia municipal, no sólo que se vigile aquel sitio para evitar la continuación de los hechos denunciados, sino que se inspeccione aquel lugar por si es preciso llevar á cabo algunos trabajos que den la solidez y seguridad necesarias. Agradecemos al señor Alcalde las reiteradas atenciones que concede á las peticiones de la prensa local.

—Gran Teatro.—Con la opereta *Campanone* celebró anteañoche la función de su beneficio la notable primera tiple señorita Lola Hoyos. El público, que fué más numeroso que de ordinario, respondió cumplidamente á los deseos de la beneficiada, que en el *ronde* del tercer acto, y en la *cauquina* de *Lucrezia Borgia*, recibió como merecido premio de su artística labor, los estruendosos aplausos del auditorio y los delicados obsequios de sus admiradores. Principalmente en el *ronde* de *Campanone* Lola Hoyos se reveló como consumada artista. El entremés *El chiquillo* fué la nota final de la velada, en la que la señorita Hoyos hizo alarde de su natural graciejo y de sus conocimientos escénicos.

—Paquetes postales.—Hé aquí el decreto de que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico, ampliando hasta cinco kilogramos el peso de los paquetes postales: «Se entenderán modificadas las reglas 7.ª y 8.ª del Real decreto de 6 de Septiembre último, referente á los despachos de paquetes hasta cinco kilogramos de peso, en la siguiente forma: «7.ª Se considerarán como formando una sola expedición, aunque vengan consignados separadamente en la hoja de ruta, los paquetes que, conteniendo iguales mercancías y no excediendo de cinco ni del peso total de 25 kilogramos brutos, estén facturados en una misma estación y vayan destinados á un solo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos. 8.ª Cuando la expedición sea de más de cinco paquetes y pese más de 25 kilogramos, se despacharán los bultos, con declaración en la forma ordinaria.»

—Línea telefónica.—El inspector general del servicio telegráfico ha ordenado que vayan á Madrid los jefes de reparaciones de la sección de Ciudad Real y del centro de Córdoba, con objeto de comunicarle las instrucciones conducentes á la más breve instalación de la línea telefónica de Madrid, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado delegado de la Sociedad de contra-seguros de incendios «La Ibérica», para esta capital y su provincia, nuestro estimado amigo don Francisco Jurado Moreno, el cual ha instalado las oficinas de la Delegación en la calle Pompeyas, número 13, domicilio del procurador don Federico García Vero, subdelegado de dicha Compañía, siendo las horas de despacho de doce á cinco de la tarde, tanto para los señores abonados como para los que no siéndolo todavía deseen adquirir informes ó solicitar gestiones referentes al contra-seguro.

—Vapores correos.—Por la Dirección de Correos y Telégrafos se ha publicado la siguiente circular, cuya reproducción se nos ruega por la Administración principal de esta provincia: «La Administración portuguesa ha modificado los itinerarios de las líneas

marítimas q  
Africa y que  
envío de cor  
Españes espa  
Desde el pre  
se verificará  
7 y 22; de m  
cia debe ser  
conoce la sal  
21 y último  
dejarán de u  
españolas qu  
30, en los me  
yo, Julio, Se  
comunicó á  
el de las sub  
para ello  
mero de ejem  
cular, á la cu  
la publicada  
Y muchos a  
viembre de 1  
Monares.»  
—Captur  
tenido Basí  
guarda de la  
quien se sup  
violenta sin  
ez Adame, d  
oportunamen  
pansal en aq  
—Despec  
ca tiple seño  
irse de nos  
mos presente  
blico cordob  
ha ha dispen  
al encargo y  
tos á la apla  
—Acotam  
nardo Franc  
oro, ha anu  
ley de Caza  
cas de su pr  
jadillas de G  
dos, Pedro M  
gados, y Mat  
mino munici  
—Confer  
simo dará u  
tro Juventud  
pital el vices  
Leonardo C  
tema «Histor  
no español.»  
—Detenc  
pareja de l  
un olivar p  
dos individu  
llegar al pas  
dieron la f  
lograra capt  
—Destin  
Córdoba el  
nardo Carr  
—Vacun  
canacion est  
Francisco, l  
una á tres d  
da directam  
los pobres.  
—Denun  
pal ha denun  
centaba diez  
conocida po  
ción de su d  
que en el sit  
han hecho  
extraer barr  
un peligro.  
—Detenc  
detenido á  
que amena  
guarda jura  
Gómez Del  
—Al nat  
ma obra de  
nada con ta  
tro de Lara  
fias de Fran  
Blanco y Ne  
más notabil  
de López R  
Ayala, Mira  
Martínez Ab  
daró, Vare  
planas á tod  
Cardona, T  
Plá y Angel  
—Bibli  
cuaderno 21  
Companone  
ra á don Lu  
cuya casa s  
ginas y una  
y se vende  
bajo cuyo n  
cando las  
rectada Bib  
—Aviso  
Louis Legr  
ra clase, exi  
Paris, que h  
de premio  
las enferme  
res (enferm  
mienda á lo  
quen cuida  
Polvos Lou  
renta y cinc  
violentos d  
progresivan  
manos, farn  
vian los pol  
pesetas por  
—Manol  
un esfuerzo

para a da  
386  
una,  
15,  
280  
290;  
De la  
ple-  
diem-  
tiene  
inoi  
edra  
Már-  
omo  
e in-  
l Be-  
edra  
anto  
efor  
ayer  
e co-  
vade,  
arre-  
can-  
edia-  
nado  
ldia,  
ntas,  
del  
rdia  
quel  
e los  
ins-  
ciso  
ue la  
rias,  
re-  
i las  
ereta  
fun-  
ime-  
bli-  
ordi-  
los  
ron-  
a de  
reici-  
es es-  
y los  
cabo-  
de  
omo  
chi-  
a, en  
de de  
noci.  
ul el  
estro  
ando  
e los  
mo-  
Real  
re-  
etes  
en la  
arán  
ción,  
cada-  
netes  
ias y  
o to-  
fac-  
ario,  
acre-  
intos,  
más  
5 ki-  
ultos.  
dina-  
ector  
a or-  
je-  
Ciu-  
con  
ccio-  
instá-  
dríd,  
nom-  
com-  
ricas,  
nues-  
o Ju-  
lo las  
calle  
o del  
Varo,  
sien-  
á cir-  
iores  
éndo-  
ontra-  
Dire-  
a pu-  
ya re-  
Admi-  
nistración:  
a mo-  
ineas

marítimas que salen de Lisboa para África y que vienen utilizándose para envío de correspondencia a las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Desde el presente mes, dichas salidas se verificarán desde Lisboa los días 1, 7 y 22; de modo que la correspondencia debe ser dirigida en forma que alcance la salida de Badajoz los días 6, 21 y último de cada mes. No por esto dejarán de utilizarse las expediciones españolas que arrancan de Cádiz el día 30, en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. Lo comunico a V. para su conocimiento y el de las subalternas de esa provincia; para ello se acompaña suficiente número de ejemplares de la presente circular, a la cual se servirá V. dar toda la publicidad posible. Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 19 de Noviembre de 1903.—El Director general, Monares.

—**Captura.**—En Belmez ha sido detenido Basilio Cabanillas y Paredes, guarda de la finca «Peñaladrones», a quien se supone sea autor de la muerte violenta sufrida por Rafael González Adame, de cuyo hecho dió cuenta oportunamente nuestro activo correspondiente en aquella población.

—**Despedida.**—La bella y simpática tiple señorita Luisa Vela, al despedirse de nosotros, nos ruega que hagamos presente su reconocimiento al público cordobés por las atenciones que le ha dispensado. Cumplimos gustosos el encargo y deseamos muchos triunfos a la aplaudida artista.

—**Acotamientos nulos.**—Don Bernardo Francés Gordón, vecino de Montoro, ha anulado para los efectos de la ley de Caza el acotamiento de las fincas de su propiedad denominadas *Matillas de Granados, Valle los Dobladillos, Pedro Muñoz, Vidrio* con sus agregados, y *Matanzas*, enclavadas en el término municipal de Montoro.

—**Conferencia.**—El domingo próximo dará una conferencia en el Centro Juventud Republicana de esta capital el vicesecretario del mismo don Leonardo Colinet, versando sobre el tema «Historia del partido republicano español».

—**Detención y fuga.**—Ayer, una pareja de la guardia civil detuvo en un olivar próximo a esta población a dos individuos sospechosos, quienes al llegar al paso de la Victoria emprendieron la fuga, sin que la benemérita lograra capturarlos nuevamente.

—**Destino.**—Ha sido destinado a Córdoba el ingeniero de minas don Jenaro Carrasosa.

—**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de San Francisco, la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que apacentaba diez y ocho cabras en la finca conocida por «Majano», sin autorización de su dueño, y ha dado parte de que en el sitio llamado «Peña Tejada» han hecho grandes excavaciones para extraer barro, las cuales constituyen un peligro.

—**Detención.**—La guardia civil ha detenido a dos vecinos de Pozoblanco que amenazaron con un revólver al guarda jurado de dicha villa Enrique Gómez Delgado.

—**Al natural.**—De esta aplaudidísima obra de Jacinto Benavente, estrenada con tan lisonjero éxito en el teatro de Lara, publica hermosas fotografías de Franzen el número corriente de *Blanco y Negro*, en el que figuran además notabilísimos originales literarios de López Roberts, Besteiro, Pérez de Ayala, Miral y otros; ilustraciones de Martínez Abades, Méndez Bringa, Xaudaró, Varela y Navarrete, y hermosas planas a todo color firmadas por Juan Cardona, Tomás Campuzano, Cecilio Plá y Angel Andrade.

—**Bibliografía.**—Ha aparecido el cuaderno 21 de las *Obras poéticas de Compadam*, notable edición que honra a don Luis Tasso, de Barcelona, en cuya casa se elabora. Consta de 32 páginas y una preciosa lámina original, y se vende a 15 céntimos el ejemplar; bajo cuyo mismo orden se irán publicando las obras sucesivas de la proyectada *Biblioteca de Grandes Autores*.

—**Aviso a los médicos.**—El señor Louis Legras, farmacéutico de primera clase, exinterno de los hospitales de París, que ha recibido 15.000 francos de premio por la cura del asma y de las enfermedades bronquiales pulmonares (enfermedades del pecho), encomienda a los señores Médicos que especificuen cuidadosamente en sus recetas: Polvos Louis Legras. Calman en cuarenta y cinco segundos los accesos más violentos de tos y sofocación, y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Manolo.**—Es necesario que hagas un esfuerzo y me robes, sin tí no vivo;

sólo me consuela a ratos tomando el café torrefacto de la marca de «La Estrella», que me lo traen. El legítimo lo venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**Se recomienda la SOMATOSE** contra la clorosis, anemia, etc.

—**Zarparrilla de Bristol.**—El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

—**Nos dicen muchos abonados** que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*.

—**Desde uno a otro confin** (y no es exageración) el que tiene don y *din* usa Petróleo Sansón.

—**La tos ferina, lo saben los adros,** se cura con la *Lactoferrina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—El día 6 de Diciembre, a las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

**SECCIÓN AMENA**  
EL VIGÍA  
De nuestras bellas comarcas secos los campos se ven: y su ya «morboso» estado nos va mostrando su sed.

PENSAMIENTO  
Los escrúpulos sirven para el crimen, pero jamás para la virtud.

CANTAR  
Aunque dinero no tienes el trabajo es tu s:stén: que son humo las riquezas, y fuego el trabajo es.

DE SOBREMESA  
—¿Cuánto años tiene usted, Mariarito?  
—Cuando voy con papá tengo dieciocho; cuando acompaño a mamá no tengo más que doce.

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY.—Santas Flora y María, mártires de Córdoba.—MAÑANA: Los Desposorios de nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña Adelfina Raon, en sufragio por su tía doña Estemira del Valle.  
CORTE DE MARLA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.  
—Hoy, media hora después de la oración, sexto día de solemne novena a los santos Patronos Aniceto y Victoria, en su ermita sita en la puerta de Colodro.  
—Hoy octavo día de novena a nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, un cuarto de hora, después de oraciones. Predicará un R. P. Redentorista.  
—En la iglesia del convento de Santa Ana hoy último día de solemne novena a San Juan de la Cruz. A las cuatro y media se cantarán el santo rosario y la letanía, después se tendrá la lectura con coplas, terminándose con la reserva.  
—Hoy segundo día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártire, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica a las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio a las diez de la mañana. Predicará don Manuel Avila Carrillo.

†  
**Primer aniversario**  
Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Elisa Martín y Barrios, que falleció el día 27 de Noviembre de 1902.  
Su viudo don Manuel Criado, hijas, hermanos, hermana política y sobrinos ruan a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
**Séptimo aniversario**  
Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Nicolás, el día 25 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Pardo de la Casta y Zaldúa, que falleció el día 29 de Noviembre de 1896.  
Su hija, hijo político, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones.

†  
Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del muy ilustre señor don Enrique Llacer y Gosalvez (q. e. p. d.), Beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral.  
Su hermano ruega a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

†  
Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Cayetano Prieto y Haacar (q. e. p. d.).  
Su desconsolada viuda ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

†  
Las misas que se celebren mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Casinos el día 23 de Diciembre de 1901.  
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

**Para niños robustos**  
**Harina lacteada Maguilla**  
**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**  
Esta Sociedad pone en conocimiento del público que abre un concurso para la venta de carbonilla sobrante de los hornos de esta Fabrica.  
Las personas que deseen presentar proposición lo harán en pliego cerrado, indicando el valor en que aprecian el metro cúbico.  
Los pliegos de proposición deben ser presentados antes del 16 de Diciembre próximo, al señor Director administrativo, en las oficinas de esta Fabrica.

**Pianos.**—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.  
**SANCHEZ GAMA É HIJO**  
Gondomar.—Córdoba.  
Fonógrafos a 30 pesetas

**SON TAN NOTABLES**  
y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.  
Su uso diario embellece y suaviza la cutis de modo especial y maravilloso.  
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

**RECIBOS DE LOTERÍA**  
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.  
**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Bolí (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Lengua de vaca estofada con patatas.

**LABRADORES**  
Para sembrar pronto, bien y barato.  
Acaban de llegar las máquinas sembradoras, para siembra a voleo, Osborne Gradad de resorte de acero y cultivadores americanos.  
JOSÉ P. DE GRACIA.—Máquinas agrícolas.  
21, MUÑICES, 21.—CÓRDOBA.

**Por Telégrafo**

**Terremoto**  
Madrid 26, 11 m.  
En Velez Rubio se ha sentido un fuerte terremoto.  
A consecuencia de este fenómeno han quedado varios edificios amenazando ruina.  
**Desgraciado suceso**  
Dicen de San Sebastián que en una fábrica de Vergara arrolló una polea a varios obreros, causando la muerte a uno é hiriendo gravemente a dos.  
**Tormenta.—Enfermo**  
Una horrorosa tormenta ha inundado algunos barrios en San Petersburgo.  
Las pérdidas son de gran consideración.  
Londres.—El pensador Spencer se halla en el periodo agónico.  
**Crimen descubierto**  
Ha sido detenido un individuo que en Barceloneta mató a su esposa y enterró el cadáver en su domicilio.  
**De política**  
Madrid 26, 12 m.  
En el Círculo liberal pronunciará un discurso, el sábado, don Segismundo Moret.  
**Inauguración**  
Se ha inaugurado el Congreso de los camareros abogando por la federación.

**THE BERLITZ SCHOOL DE CÓRDOBA**  
SUBVENCIONADA POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL  
Lecciones de FRANCÉS, INGLÉS y ALEMÁN.—Clases a diferentes horas del día. La matrícula queda abierta de 2 a 4 en la Academia, calle Ambrosio de Morales, 2, 2.º Lecciones de ensayo gratuitas.

**Consejo en Palacio**  
Madrid 26, 3 tarde.  
Los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde se ocupó en el acostumbrado discurso de política exterior, de la revolución del Panamá y de la mala impresión que habían causado en la política italiana las declaraciones del Gobierno francés, respecto del asunto de Marruecos.  
En cuanto a la política interior ocupó el señor Villaverde de la actitud del partido liberal.  
Tratando del discurso de Montero Ríos dijo que nada podía aventurarse hasta hoy sobre los derroteros políticos de Canalejas y Moret.  
Después hizo el resumen de la discusión parlamentaria, ocupándose de la obstrucción de los republicanos.  
El jefe del Gobierno hizo un cumplido elogio de la disciplina de la mayoría.

**Firma**  
Madrid 26, 3'15 t.  
S. M. ha firmado los siguientes decretos:  
Clasificando los registros de la propiedad.  
Reduciendo la amortización de la escala de reserva del Ejército al 25 por 100.  
Regulando la situación de los sargentos de todos los cuerpos del Ejército, uniformándose a todos los que se hallan en activo para que, cumplidos los requisitos legales, obtengan cien pesetas de retiro.

**Extranjero**  
Madrid 26, 4 t.  
Se han desarrollado graves desórdenes en Nápoles, Turín, Bolonia y Roino, por haber prohibido las autoridades austriacas la enseñanza de la lengua italiana.  
En Vitten, San Petersburgo, continúan derrumbándose los edificios a consecuencia de la tempestad, ya telegrafada.  
Créese que han perecido ahogadas muchas personas.  
Han sido desalojados el palacio de invierno y el Almirantazgo.

**Congreso**  
Madrid 26, 3 t.  
Sesión de la mañana.  
En la sesión de hoy los diputados Bores y Gil Robles protestan de que se haya votado un crédito para el viaje del buque «Río de la Plata» a los Estados Unidos.  
Maura dice que deja a la responsabilidad del Gobierno cuanto se refiere a fuerzas navales.  
Cobian defiende la reorganización de la Marina y afirma que hay necesidad de construir una escuadra para que vele por los prestigios de la patria.  
Añade que estas son las ideas que profesa su ilustre jefe.  
Lamentase de que no estén bien dotados los servicios de la Marina, y sostiene que es necesario decir la verdad y suprimir gastos inútiles.  
Rectifica Auñón asegurando que Cobian se contradice.  
Urzaiz censura la actitud del Gobierno y recuerda que Villaverde salió del poder por rechazar el aumento de gastos de los presupuestos de Guerra y Marina, que acepta hoy.  
Combate la política económica del Gobierno, se ocupa de la crisis y dice que el partido gobernante vive de prestado y por misericordia.  
Le replica Cobian.  
Se aprueba el presupuesto de fuerzas navales para el año próximo y empieza a discutirse el del año actual.  
Auñón consume el primer turno y le contesta Cobian, levantándose la sesión sin incidente alguno.  
De la tarde.  
Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.  
Es desechada en votación nominal una enmienda presentada por Arauz.  
Moret consume el primer turno en contra, atacando al clero, que es defendido por el marqués de Vadillo.  
Al rectificar ambos oradores se origina un ruidoso incidente en el que interviene Suárez Inclán.  
Gil Robles consume el segundo turno, quedando aprobados los capítulos 12 y 13.  
En votaciones nominales son desechadas varias enmiendas.  
Los republicanos continúan haciendo obstrucción.

**Senado**  
Madrid 26, 5 t.  
El conde de Casa Valencia pregunta al Gobierno si tiene probabilidades de conseguir que las Cámaras de Portu-

gal aprueben el proyecto suprimiendo los derechos de importación del aceite. Le contesta el ministro de Hacienda que oficialmente nada sabe.  
Entra en el orden del día, ocupándose el señor Amat de las elecciones.

**Valores públicos**  
Madrid 26, 5 t.  
4 por 100 interior, 77'35 — 5 por 100 amortizable, 96'35.—Banco de España, 481'50. Compañía Arrendataria de tabacos, 446'00.

**Varias noticias**  
Madrid 26, 9'10 n.  
Canalejas ha conferenciado separadamente con Montero Ríos y López Domínguez acerca del discurso que pronunciará mañana en el Congreso con motivo del debate político.  
Dícese que el conde de Romanones se declarará independiente.  
Se desconoce la actitud de Moret.  
Madrid 26, 9'15 n.  
Roma.—Telegrafian de Venecia que el pretendiente don Carlos ha enviado a los jefes carlistas de España notificación del fallecimiento de su hija la princesa Alicia, igual que hizo cuando el escándalo de su hija la princesa Elvira.  
En cambio don Jaime niega la fuga de la princesa.

Madrid 26, 11 n.  
Ha sido nombrado profesor de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Emilio Rodríguez.  
En el Senado terminó el debate pendiente.  
En el Congreso se aprobó hasta el artículo 16 del presupuesto de Gracia y Justicia.

Madrid 26, 11'25 n.  
Palma.—Los estudiantes han promovido un gran alboroto.  
En el interior del Instituto el escándalo fué espantoso, dándose vivas y mueras.  
Los alborotadores intentaron incendiar, rociando con petróleo, algunos objetos.  
Soltaron varios petardos, originando gran alarma en el salón.  
A la salida organizaron una manifestación, siendo disuelta por la policía.  
Se han practicado algunas detenciones.

Madrid 26, 11'30 n.  
El sábado marchará a Cádiz el general Borrero a extinguir el arresto.  
El rey ha estado hoy en la Moncloa. S. M. distribuyó los premios a los obreros que han tomado parte en el concurso agrícola.  
Los reyes y las infantas inauguraron el sanatorio de San José, situado cerca de la plaza de toros.

Madrid 26, 11'30 n.  
«El Correo», comentando el discurso de Cobian, expone el desacuerdo de criterio con Villaverde y hace resaltar la declaración de que su jefe es el señor Maura.  
Después ha dicho que no se explica que continúe siendo ministro.

Madrid 27, 3 m.  
Roma.—Se han amotinado los estudiantes.  
Estos quemaron la bandera austriaca, siendo disueltos.  
Budapesth.—Al discutirse en la Cámara la proposición referente a las sesiones dobles, se produjo un fuerte escándalo.  
En vista de ello el presidente levantó la sesión.

Santo Domingo.—El expresidente Gil ha sido perseguido por los revolucionarios, teniendo que refugiarse en la legación alemana.  
Madrid 27, 3'20 m.  
Los obreros ferroviarios de la «Locomotora invencible» se han reunido, acordando declararse hoy en huelga si la compañía desatiende sus peticiones.  
Una comisión visitó a Gasset. Este les dijo que esperen hasta hoy que les dará la contestación.  
Si la contestación no les satisface, el sábado celebrarán un mitin, acordando la huelga inmediata.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

### LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservaros de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Graucot, preparada con glicerina, menthol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fúidez del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.

Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizzo, Diputación, 435, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

### Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Bidones para la exportación de aceites  
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos  
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS  
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITOS EN CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbino.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

### GUILLERMO JIMENEZ CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37  
Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte. Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

### EL NAVÍO

El consejo de ministros baturoos, del alto Aragón ha otorgado a "El Navío", un premio a la constancia, por favorecer a la capital con las rías PERAS y PEROS de la tierra de la Pílarica, librando al consumidor de un monopolio seguro.

PEROS	Ptas. Cts.	PERAS	Ptas. Cts.
1 arroba	5 50	1 arroba	6 00
1/2 id.	2 75	1/2 id.	3 00
1/4 id.	1 50	1/4 id.	1 60
1/8 kilo	0 50	1 kilo	0 60

Los cafés los vende el Navío sin ojitas decoradas, ni estrella, ni luceros. Da legítimo Puerto Rico, a la vista del consumidor; con adornos no se obtiene aroma. ¿No es verdad público consumidor?

En colonial no debe ocuparse el público más que de "El Navío". Vende barato y peso legal. Entienda bien esto, peso legal, sin competir con los precios. ¡Ojalá que esta es la clave. Ha llegado la hora de repasar todo lo que se compra.

### HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA  
Cuarenta años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

### PARADAS (SEVILLA)

### La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

### JOSE MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la impecable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tipografía.  
Gran número y prontitud de encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

### DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ácidos, gases, hinchazón, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo.

4 polvos del Doctor KUNTZ, disueltos en breves días las dispepsias, gastralgias y náuseas gástricas, como lo certifican miles de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

### TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura escalviva siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

### ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### Gran almacén de esteras

de Francisco Candela Alfonso  
MARÍA CRISTINA NÚMERO 19  
(Antes Arco Real)

El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, para la presente temporada, un variado y notable muestrario en artículos pertenecientes al ramo de esterera y carpentería, contando además con un escogido e inteligente personal para la colocación de alfombras de todas clases. Artículos de pita alfombrada y yute, dobles telas de dibujos, desde 5 reales vara—Idem garga pita, clase superior.—Idem cordellillo de esparto, clase superior, a 3 reales vara.—Cordellillo de yute, desde 2 reales vara.—Esteras de pita, a 2'50 reales vara.—Nota: surtidos procedentes de las mejores fábricas del país. 10-7

### Castillo y Fernandez

Gondomar 1.—Córdoba

Los mejores relojes del mundo a 10 pesetas. 5-1  
Se vende un piano Evrad, casi nuevo, en 2.200 reales. Arroyo de San Rafael 10. 2-1

Venta. Se vende la casa San Fernando 109. Para tratar, Góngora 30 8-1

En los talleres de calderería de la viuda de Nicolás Pingetti, Armas 8, 10 y 12, se compra cobre y metal viejo y se cambia por piezas nuevas. 1-1

Venta. Se hace de un coche factón, pequeño, con las guarniciones completas, propias para un burro, y da éste si conviene. Para verlos y tratar, Abéjar 10. 10-7

Antonio Cuadrado, jardinero, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de la población. Se dedica también al arreglo de patios y jardines. Habita calle Gutiérrez de los Ríos, casa de paso. 10 8

Dependiente. Se necesita uno para farmacia con buena práctica. Escribir con informes a don Matías Moreno, farmacéutico en Villanueva de Córdoba. 15-7

### Arrendamientos

DESDE EL DIA  
Travesía de Barrionuevo 2,  
Pedro Verdugo 14,  
Frailes, 65  
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Lezados, número 18.

### Asientos de rejilla

En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

En la tarde del domingo 2 se perdió desde la calle de San Pablo, por las calles Ayuntami nto, Librería, cuesta de Luján, Ambrosio de Morales, Reloj, al colegio de Santa Victoria, una cadena y dos medallas de oro con las señas siguientes en las medallas: una tiene por un lado una custodia y por el otro la fecha de la primera Comunión, el 8 de Mayo de 1902, y la otra tiene un San José grabado, y por el otro la persona que las haya encontrado las devuelva en la calle de San Pablo, número 20, y se le gratificará y se le agradecerá mucho, por ser recuerdo de familia. 5-4

Venta ó arrendamiento de un molino. En condiciones ventajosas se hace del molino llamado de "Enmedio del río", inmediato al de "San Antonio", en el Campo de la Verdad. Informar, Encarnación 7. 10-5

Venta. Se venden unas puertas de cristales de una sola hoja, con sus dos tablas y su montante, de 1'95 de ancho por 2'75 de alto. Para verlas en la calle de Arguñán 6 (San Miguel) a todas las horas del día. 5-5

Se arrienda desde el día del piso bajo de la casa Cabezas 17, en renta mensual de 45 pesetas. Para verlo y tratar, Badajoz 18. 10-10

Se arrienda desde el día un espacioso granero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 41

Venta. En la calle Agustín Moreno 182 se venden una buena cómoda y una mesa de noche, en precio arreglado. Pueden verse, a cualquiera hora del día.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.  
**SE VENDE** en todas las farmacias y droguerías.

### ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSES SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE  
**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

### ALMACEN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Arco)  
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)  
—CÓRDOBA—

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará al público, a precios reducidos y de las mejores procedencias y calidad, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pínzapa, ca taño y pino 3-1 pat., todas dispuestas para construcciones, entijos de minas y postes telegráficos.

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas mineralo-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA — Farmacia del Dr. VERRÍN, TENDILLAS 12.

### POSADA DEL PEINE

MADRID  
CALLE DE POSTAS, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fírese de nadie; esta casa no tiene sucesor alguna, ni ciches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Me es visitarse para apreciar bien su importancia.

### CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA  
POZOBLANCO  
DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

### Impotencia

El único remedio seguro e inofensivo para el organismo es la  
**YOHIMBINA SPIEGEL**

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces. Se vende en  
Tabletas de Yohimbin del Doctor Spiegel  
en todas las farmacias. Al por mayor, Zorrilla, 23, MADRID, centro de especialidades. Prospectos gratis.  
En Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa.

### VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio  
De grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.— Remítase prospecto enviando sello.— Depósito único: Hijos del Cerro, Hill 9, MADRID.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2  
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Entoraciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.